

Notas a los Estados Financieros

1. Baja de activos que de acuerdo a NIIF son gastos

Se dan de baja partidas que están reconocidos como activos bajo el concepto de gastos pagados por anticipados u otros activos corrientes, que corresponden a tributos por recuperar cuyos plazos de recuperación han prescrito. (Crédito Tributario de I.V.A., Anticipo de Impuesto a la Renta) y otras cuentas por cobrar (anticipos), que corresponden a gastos devengados y que no cuentan con documentación sustentada. De acuerdo a NIIF dichos conceptos se tratan como gastos, en el caso de anticipos a proveedores existen partidas a las cuales ya no se tienen derecho a cobro debido a la falta de un documento que acredite su entrega o falta de gestiones para cobrar durante varios periodos atrás, y otras cuentas por cobrar a las cuales tampoco tienen derecho a cobro debido a falta de documentación.

El impacto de la corrección en la política contable no origina ningún efecto ya que no tenemos estas cuentas de los activos.

2. Base de medición de Inventarios

La SEC. 13 en el párrafo 28 indica que por distintas circunstancias (obsolescencia, daños, caídas de precio, aumento de costos estimados para su terminación o su venta). El costo de los inventarios pueden no ser recuperable, por ello recomienda dejar su costo al valor neto realizable, es coherente con el punto de vista según el cual los activos no deben registrarse en libros por encima de los importes que se espera obtener a través su venta o uso.

Nosotros no contamos con inventario por que vendemos servicios por esas razón no sufrió ningún impacto

1

3. Propiedad, Planta y Equipo

(SEC 17-P.24) La entidad elegirá como política contable el modelo del costo o del modelo de costo histórico.

Modelo de Costo:

Después de su reconocimiento como activo un elemento de propiedad, planta y equipo cuyo valor razonable pueda medirse con fiabilidad, se contabilizará por su costo histórico, que es su valor razonable, en el momento de la adquisición menos la depreciación acumulada y el valor acumulado por las pérdidas por deterioro del valor que haya sufrido.

Normalmente el valor razonable de terrenos, edificios u oficinas se determina a partir de la evidencia basada en el mercado mediante una tasación realizada por peritos evaluadores, calificados por la Superintendencia de Compañías y nombrados en Junta de Socios.

El valor razonable de propiedad, planta y equipo es el valor de mercado.

La frecuencia de las revaluaciones dependerá de los cambios que experimente los valores razonables de propiedad, planta y equipo.

Cuando el valor razonable difiera significativamente del valor en libros será necesario, una revaluación.

No existe impacto de este cambio al valor neto de la partida de propiedad, planta y Equipo o Terreno ni tampoco un incremento del Patrimonio Superávit por revaluación de propiedades por lo tanto el impacto es nulo en los activos y un impacto nulo en el patrimonio.

4. Corrección de propiedad planta y equipo de la maquinaria

Medición: valuados al costo de adquisición. El costo de propiedad, planta y equipo es depreciado de acuerdo con el método de línea recta en función de los años de vida útil estimada de: 20 años para edificio, 10 años para maquinaria, mobiliario e instalaciones, 5 años para vehículos y 3 años para equipos de computación. No sufrió ningún impacto

5. Provisión de jubilación patronal y bonificación por desahucio

Se corrige la política contable de reconocimiento y medición de los planes de beneficios por jubilación patronal mediante el cálculo actuarial, tal como lo requiere la SEC 28 "Beneficios a empleados".

El impacto de la adopción de esta nueva política origina un incremento de la provisión de jubilación patronal y Desahucio no sufrió ningún impacto ya que no tenemos empleados que corran con este beneficio del año 2013, se realizara el estudio por un actuario quien dirá cual es el impacto que tendremos en ese año para que sea aplicado a dichas provisiones.

6. Presentación de Estados Financieros

Se ha adoptado como política la presentación de un juego completo de estados financieros comparativos de un periodo a otro, clasificando en activos y pasivos corrientes y no corrientes, el Estado de resultados integrales presentado por el método de su "función" esto es presentando el Costo, Gastos de Ventas y Administración y las notas a los estados financieros con una declaración explícita y sin reservas que hemos cumplido con todas las Normas NIIF.

Aspectos más significativos

1. El patrimonio de CONETUR CIA. LTDA. Sigue siendo el mismo de los años ya que no tuvo ningún efecto ya que es una empresa pequeña.

2

Impacto sobre los Estados Financieros

2. LA EMPRESA

De acuerdo al cronograma de implementación la empresa CONETUR CIA. LTDA., es parte del tercer grupo, y aplicará NIIF para PYMES en la adopción de las nuevas Normas, considerando su objeto social principal comercialización y exportación de servicios inmobiliarios y a la construcción de toda clase de obras civiles, mecánicas y eléctricas, sean estas edificios centros comerciales, residencias, condominios campamentos, terminales o depósitos, el plazo de la sociedad es 50 años

- ❖ Plan de Capacitación
- ❖ El respectivo Plan de Implementación
- ❖ Fecha del diagnóstico de los principales impactos en la empresa

Quito DM, 30 de marzo de 2013

Grab. Eduardo Contreras
GERENTE GENERAL

Lcdo. Juan Checa
CONTADOR